

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-1538

Salta, 19 DE NOVIEMBRE DE 2012

EXPEDIENTE N° 10.617/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura de Botánica Agrícola de la Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Fronteras, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por la R-DNAT-2012-1205; y

CONSIDERANDO:

Que ha registrado su inscripción el siguiente aspirante: Lic. Carlos Anselmo Gómez;

Que en razón de que la Lic. Mercedes Alemán - designada 3er miembro titular del jurado que intervendrá en este concurso público, según lo dispuesto por la R-CDNAT-2012-393 - es Consejera Directiva en representación del Estamento de Auxiliares de la Docencia, se ha excusado a fs. 142 de actuar como jurado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 55 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos prácticos y de Auxiliares de la Docencia, corresponde su reemplazo;

Que atento a que el Dr. Pablo Ortega Baes detenta dos cargos docentes regulares, uno como profesor titular de Ecofisiología y otro como Jefe de Trabajos Prácticos de Botánica Agrícola de la Escuela de Agronomía, el mismo fue designado como 1er. miembro suplente pero en función de su cargo de profesor titular de esta Facultad, por lo que no puede actuar como jurado de este concurso público, correspondiendo que se lo reemplace en este caso por el Dr. Alberto Harris, a quien no se pudo ubicar;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde su reemplazo por la Lic. Dinca Martín Montiel, jefe de trabajos prácticos de la cátedra Botánica General de la Escuela de Biología;

Que - en función del reordenamiento expuesto anteriormente - formarán parte del jurado de este concurso público los Dres. Angela Etcheverry, Dr. Juan Carlos Tivano y Lic- Dinca Martín Montiel;

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que se remite a cada uno de los miembros que conformará el Jurado, una copia de la presentación del aspirante;

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- 
- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
 - b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-1538

Salta, 19 DE NOVIEMBRE DE 2012

EXPEDIENTE N° 10.617/12

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar el jurado que intervendrá en este concurso público para la cobertura regular de un jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Botánica Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera en virtud de lo expresado en el exordio. El mismo quedará conformado así:

Titulares

Dra. Angela Etcheverry
Dr. Juan Carlos Tivano
Dra. Dinca Martín Montiel

Suplentes

Dr. Ricardo Venancio Roberto Roncaglia
Ing. Agr. Stella Maris Pérez de Bianchi
Dr. Nilda Dora Vignale
Dr. Diego Gutiérrez
Ing. Osvaldo Ahumada
Ing. Ftal. Alicia Zapater
Dr. Abelardo Vegetti
Lic. Graciela Alforeno
Dr. Walter Muiño
Ing. Mirta Adriana Quiroga
Dra. María del Carmen Menéndez Sevillano
Ing. Mariela Fabbroni

Veedores:

Estamento de Profesores: Lic. Silvia Sühning
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Agr. Miriam Ochoa
Estamento de Estudiantes: Srta. Eliana Conta.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-1538

Salta, 19 DE NOVIEMBRE DE 2012

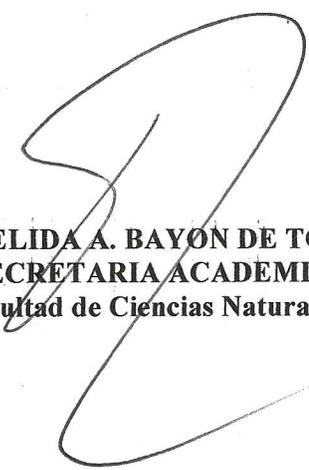
EXPEDIENTE N° 10.617/12

ARTICULO 2°.- Fijar el día 20 de noviembre de 2012 a hs. 09,00 para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación simple** para la cátedra **BOTANICA AGRICOLA** - Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. y para el cual registró su inscripción el interesado: Lic. Carlos A. Gómez.

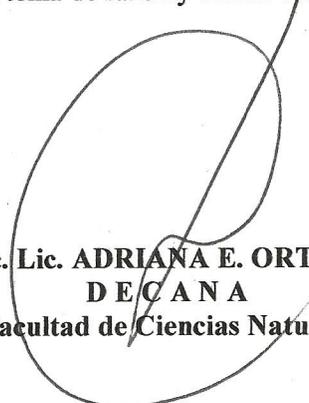
ARTICULO 3°.- Fijar el día jueves 22 de noviembre de 2012 a hs. 09,00 para la **constitución del Jurado**, en esta Facultad de Ciencias Naturales - Ciudad de Salta, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público mencionado en el artículo 1° de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a cada uno de los aspirantes y acto seguido presenciará la Clase Oral Pública respectiva.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



Ing. NELIDA A. BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales